

## ACTA DE EVALUACIÓN

Con fecha 03 de septiembre de 2020, se reúne la “*Comisión Técnica*” para la evaluación de las propuestas de adjudicación del proyecto “**Construcción Teatro de Las Artes de Panguipulli**”.

Participan en ella representantes de:

- Gobierno Regional de Los Ríos.
- Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos.
- Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli.

Los oferentes que hicieron llegar sus propuestas y son admisibles en el proceso de revisión administrativa son las siguientes:

- Capreva S.A.
- Tecsa S.A.
- Worner Constructora S.A.
- Constructora RyR Limitada.

Según lo establecido en las bases, el equipo técnico de la Corporación, representado en este acto por el ejecutivo de proyectos Sr. Bruno Burgos, informa sobre el trabajo de análisis que se ha realizado a las cuatro ofertas recibidas.

Considerando lo antes mencionado y después de la revisión de las ofertas económicas y técnicas presentados por cada uno de los oferentes, la comisión técnica realizó la siguiente priorización:

<b>OFERENTE</b>	<b>PRIORIZACIÓN</b>
Worner Constructora S.A	Primer Lugar
Tecsa S.A.	Segundo Lugar
Constructora RyR Limitada.	Tercer Lugar
Capreva S.A.	Cuarto Lugar

Ahora una vez resuelta esta priorización, los antecedentes serán presentados a los Directorios de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de Los Ríos y al de la Corporación de Adelanto de la Comuna de Panguipulli para que sea resultada su adjudicación.

Es importante que tanto el primer lugar como los siguientes lugares sigan atento a las comunicaciones futuras hasta el momento de la adjudicación final.

